

Junta extraordinaria del Lunes 9 de febrero 1818.

S. Se principia la Sesion por la lectura en borrador de
 1.^a Direccion. la acta anterior y fue aprobada.
 2.^a Direccion. Se vio en seguida un oficio de la Diputacion pen-
 3.^a Direccion. manente acordando la R. Orden de 30. de Dto. p.^a
 4.^a Direccion. la que S. M. se ha servido conceder privilegio exclusivo
 5.^a Direccion. a la Sociedad de Madrid para la impresion de la
 6.^a Direccion. Guia de todas las del Reyno, y recomendando la breve-
 7.^a Direccion. dad en la remision de las noticias pedidas. Motiva
 8.^a Direccion. a este asunto. El R. cuerpo acordo en su virtud q.
 9.^a Direccion. con la prontitud posible preparacion y remision la
 10.^a Direccion. Sria. dhas. noticias.

A continuacion se vio un informe de la Comon.
 encargada de preparar los trabajos para la proxima
 Sesion publica acompañando los Borradores de la
 parte Islamunaria enteramente concluida. q.
 fue aprobada, en los terminos siguientes.

Exercicios de oposicion.

- 1.^o Los autores de los escritos sobre los problemas propuestos en el programa y los discipulos de la Academia de las nobles artes habran presentado su trabajo a la Sria. de la Sociedad para el 16. de Mayo.
- 2.^o El Secretario los clasificara por el orden de materias prescrito por los estatutos.
- 3.^o En el dia 20. de Mayo se dara principio a los